



ACTA No. 006	1	TEMA	AGENDA A DESARROLLAR EN LA TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE 2025	D	M	A
				20 al 24	01	2025

LUGAR:	VIRTUAL
HORA:	7:00 AM A 12 PM
OBJETIVO	➤ llevar a cabo las actividades programadas a desarrollar en la tercera semana de desarrollo institucional comprendida entre el 20 al 24 de enero del 2025, debido a la modificación de calendario académico, establecido por la secretaria de educación mediante la resolución 000210 del 17 de enero del 2025 ➤ plan de trabajo tercera semana desarrollo institucional año 2025 ➤ mes de enero (semana del 20 al a 24 de enero)

TERCERA SEMANA 20 AL 24 DE ENERO

DIA	ACTIVIDAD
	• Saludo por parte del director 2025
	• Oración a nuestro Creador Celestial
	• Socializar la Resolución 000210 del 17 de enero de 2025 sobre la modificación del calendario académico semana de desarrollo institucional • Organización de los planes de trabajo de los Docentes para el trabajar en la tercera semanas de desarrollo Institucional. • Se trabajara virtual y se los docentes se reunirán en las casas de los lideres de cada gestión para realizar el trabajo de esta semana. • Calendario escolar • proceso de matricula • Programa de alimentación pae • Educación inicial. • Evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto ley 1278 (2002), vigencia 2024. • Plan de mejoramiento institucional -PMI-.(Autoevaluación institucional 2024, Procesos para la autoevaluación institucional 2024, Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- vigencia 2024, Diligenciamiento del formato Seguimiento al plan de mejoramiento -PMI- 2025, Eficiencia interna 2024). • Adopción del proyecto educativo institucional -PEI- y/o el proyecto educativo de comunidad -PEC- y, sus documentos anexos.



		• Incorporación en el PEI de los Modelos Educativos flexibles. • Alianza Familia – Escuela. • Convivencia escolar (Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes, Comité de Convivencia Escolar, Actualización y el ajuste normativo del Manual de Convivencia desde las practicas restaurativas, Red de docentes de convivencia escolar.). • Proyectos pedagógicos Transversales (Cátedra de la Paz, Cultura del Emprendimiento, Cátedra de Afrocolombianidad, Semana Internacional de Educación Artística y Cultural). • Socialización de Ajustes a los documentos institucionales. • Inventario Tecnológico. • Comunidad virtual Enjambre. • Estrategia de Rendición de cuentas • Cierre Presupuestal	
		• INFORME EJECUTIVO El presente resumen ejecutivo presenta las actividades realizadas por los docentes reunidos por área de trabajo en reuniones virtuales o presenciales en sus casas, en donde se actualizo , fortaleció y proyecto los documentos a trabajar y fueron los siguiente: los proyectos pedagógicos transversales implementados en el Centro Educativo Rural (CER) El Sul, del municipio de el Carmen. Se destaca la actualización del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), la formulación de planes de convivencia y prevención de la violencia, la resignificación de proyectos transversales y la actualización del manual de convivencia, todo enmarcado en la normatividad educativa colombiana, adopción del pei, evaluación de desempeño, inventario tecnológico y rendición de cuentas. 1. ÁREA DE COBERTURA: Ejecución de las acciones de la resolución 004193 (14/05/2024) emitida por la Secretaría de Educación Departamental, por medio de la cual se estableció el proceso de gestión de la cobertura educativa en los municipios no certificados del Departamento Norte de Santander para el año escolar 2025, y las circulares N° 000215 y 000216 (18/112024), en la que se determina el proceso de renovación de matrícula de alumnos antiguos y nuevos para la vigencia 2024 en los Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales. Acciones realizadas ✓ Diligenciar y registrar simultáneamente en el SIMAT y en SIMPADE, ✓ Caracterizar, registrar y actualizar en el SIMAT de los estudiantes antiguos y nuevos del centro ✓ Caracterizar las estrategias de permanencia.	



- ✓ Los docentes están pendientes de matricular a niños y niñas de sus veredas y están preguntando si hay niños fuera del sistema

2. AREA DE CALIDAD:

aquí se trabajó con los integrantes de cada grupo de gestión y después se socializo y se plasmó en el documento, esto se hizo virtual

- ✓ Autoevaluación institucional 2024. Nos Permitió conocer los aspectos que contribuyen al logro de los objetivos del centro educativo, las metas e indicadores y en los que es necesario centrar la atención para seguir avanzando. Para este proceso se utilizó el formato D01.03.F01.V.3.0. Autoevaluación realizada y socializada.
- ✓ Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- vigencia 2024: se priorizó las oportunidades de mejoramiento en cada una de las áreas de gestión, desde la formulación de los objetivos, metas, acciones, recursos, cronograma y responsables Para este proceso se utilizó el formato D02.03.F03.V.2.0.
- ✓ PMI 2025: se trabajó y se hicieron las Acciones programadas conjuntamente

➤ GESTION DIRECTIVA:

SECTOR PRODUCTIVO:

Se trabajo, gestiono, y se miró que resultados aportó esto al centro con la secretaria de salud con el programa paciente experto, con alcaldía con los programas que ellos tienen con sustancias psicoactivas, con la Fundación BARCO en capacitaciones y en proyectos se van ejecutar en 2025, todo se vinculan procesos de competencias en los estudiantes, docentes y padres de familia, del Centro Educativo Rural El Sul.

PROCESO DE CLIMA ESCOLAR:

la docente orientadora trabajo con todas áreas los temas de convivencia escolar, y les explico como se va a trabajar este año y en donde deben participaron docentes, padres de familia y estudiantes de las diferentes sedes del centro.

PROCESO GOBIERNO ESCOLAR:

El líder del proceso de democracia les explico a todos los docentes como está conformado el gobierno escolar y como deben proceder en cada una de las sedes para elegir los representantes y se les acordó sobre la elección del personero y contralor y se les explico cómo se debería hacer ese proceso electivo y se les recordó que todos deben participar en actividades programadas y mejorar la convivencia en los hogares y el aula escolar.

➤ GESTION ACADEMICA

La gestión académica se explico y analizó los componentes que según la autoevaluación se hace necesario, para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, asegurando que se implementen prácticas pedagógicas efectivas y se adapten a las necesidades de los estudiantes. Esto incluye el desarrollo curricular, la formación docente y la evaluación del aprendizaje.



PROCESO DISEÑO PADAGÓGICO:

Los grupos de áreas estuvieron revisando y actualizando de los planes de área, planes de aula y guías por momentos pedagógicos de preescolar, ética, religión e inglés, informática respectivamente; Planes de área que deben estar ajustados y revisados finalizado el 2025. En estos momentos se tiene un avance del 85%. Todo esto con el fin de ajustar el plan de estudios del CER de tal manera que responda las políticas trazadas en el PEI y los lineamientos del MEN con el propósito de formar estudiantes integrales, en aras de optimizar el plan de mejoramiento institucional.

COMPONENTE APOYO PEDAGOGICO PARA ESTUDIANTES:

se realizo el seguimiento a los mecanismos y estrategias aplicadas a casos de bajo rendimiento y aprendizaje para el mejoramiento institucional; al finalizar el primer periodo académico 2025 se debe contar con un consolidado de sedes que tienen estudiantes con dificultades de aprendizaje especificando el área y las estrategias de refuerzo y nivelación que ha implementado cada docente y acciones para el mejoramiento del bajo rendimiento académico.

➤ GESTION ADMINISTRATIVA

El equipo de la gestión administrativa y financiera realizo el análisis de la autoevaluación institucional priorizando los siguientes procesos: administración de la planta física y de los recursos en el componente de seguridad y protección; proceso de administración de servicios complementarios componente apoyo a estudiantes con desempeño académico o con dificultades. También se priorizó los componentes valorados en 4: proceso de matrícula, Boletines de calificaciones, estímulos, asignación académica, para desarrollar acciones que permita que estos componentes continúan con mejoramiento continuo. Se diseñaron las tareas a cumplir en el año 2025, a continuación, se registran las acciones a cumplir.

- ✓ Actualizar diagnóstico de riesgos por sede.
- ✓ Solicitar capacitación a la Alcaldía y a la defensa civil municipal sobre como mitigar los posibles riesgos que se genere en la sede.
- ✓ Seguimiento de capacitación realizadas por los docentes en sus sedes educativas.
- ✓ Recolectar las estrategias aplicadas durante el periodo escolar con estudiantes de desempeño bajo y con dificultades de interacción.
- ✓ Actualizar el archivo con las estrategias aplicadas durante el periodo escolar con estudiantes de desempeño bajo y con dificultades de interacción.
- ✓ Seguimiento a las estrategias aplicadas durante el periodo escolar con estudiantes de desempeño bajo y con dificultades de interacción.
- ✓ Priorizar las necesidades de formación y capacitación de los docentes del CER.
- ✓ Solicitar a los entes idóneos capacitación sobre las necesidades priorizadas por los docentes.

➤ GESTION COMUNITARIA.



	Actualizar el formato de plan de prevención frente a accidentes o desastres naturales de la comunidad educativa. Evidencia: Envío en medio magnético del formato diligenciado. Evidencia: Acta donde se evidencie la socialización. 3. Capacitación sobre primeros auxilios y evacuación en caso de desastre naturales. Evidencia: acta y collage Programas de seguridad: 1. Demarcación de la ruta de evacuación ante desastres naturales y/o accidentes en la comunidad educativa. Evidencia: collage de las señalizaciones. 2. Elaborar el plano de su sede donde se visualice la ruta de evacuación ante un desastre natural. Y directorio de emergencias. Evidencia: foto del plano 3. Socialización del Plan de evacuación de desastres naturales ante la comunidad educativa. Evidencia: acta de socialización Aplicación de los talleres proyecto de vida Taller 1 Evidencia: informe ejecutivo y collage de taller aplicado Taller 2 Evidencia: informe ejecutivo y collage de taller aplicado Taller 3 Evidencia: informe ejecutivo y collage de taller aplicado ADOPCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- y Manual de Convivencia: Se citara al consejo académico para proceso e revisión PEI Y MANUAL DE CONVIVENCIA desde las practicas restaurativas, para su aprobación. Se trabajo con todos los docentes y orientadora lo de Convivencia escolar Organización de plan de trabajo para la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los entornos escolares en transversalidad con PPT. PROYECTO PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES: están ajustes de los PPT. Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía, PESCC a. En este proyecto se evidencio la identificación de cada uno de los ítems expuestos en el formato de la formulación de PPT direccionado por la secretaria de educación. "Me conozco te conozco " Hábitos y estilos de vida saludable, teniendo en cuenta las consideraciones hace falta asignarle un nombre especifico al igual que ajustar los objetivos e indicadores, como también actualizar los talleres -Educación para el ejercicio de los derechos humanos. democracia y la convivencia, En este proyecto hace falta actualizar los talleres. Educación ambiental entorno vivo y sano con "El reciclaje a través de la reutilización". Hace falta complementar la matriz del POA y actualizarlos al contexto algunos talleres. -Educación económica. "la tienda viajera", se ajustó y se implementará este año en algunas sedes y se continuará en las otras en proyecto anterior y así miraremos el resultado de ambos.	
--	--	--



-Movilidad segura. Se ajusto y se actualizo unos talleres.

-Urbanidad, Civismo y principios. Se actualizo el proyecto y los talleres.

CÁTEDRA DE LA PAZ

Organización del equipo de trabajo para análisis de la Ley 1732 de 2014 "Por la cual se establece la Catedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país". Ya se tiene se están ajustando los talleres hechos por el equipo de trajo por el consejo académico.

Catedra de afrocolombianidad: se organizo el proyecto y se están haciendo los talleres según indicaciones del men y secretaria de educación.

EDUCACIÓN INICIAL

En la reunión virtual se les difundió y explico el proceso de matrícula para el ingreso de las niñas y los niños a la educación inicial se puede dar en cualquier momento del año en los niveles Prejardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad, Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad, también se les recordó que difundieran en las sedes y cuando tuvieran reunión dar la información pertinente a este programa.

ÁREA DE PLANEACIÓN:

RENDICION DE CUENTAS. Se explico cómo se iba a Organizar el equipo de trabajo para la rendición de cuentas de acuerdo los lineamientos existentes para tal fin.

También se les recordó invitar a padres de familia , exalumnos y lideres de sus zonas para que asistan a dicha reunión importante para el centro

Aspectos a tener en cuenta:

Audiencia pública: a realizarse el 24 de febrero, en la sede tierra azul

AREA FINANCIERA

Se les indico que se había enviado, documento original firmado por cada responsable. Vía sac antes del 15 de enero

Balance de comprobación firmado y escaneado

Relación de Ingresos firmado y escaneado

Relación de gastos firmado y escaneado

Extractos bancarios (mensual)

Conciliación Bancaria mensual, escaneada

Ejecución presupuestal de Ingresos y Egresos firmada y escaneada

Cuadro reporte de publicación procesos contractuales en el SECOP II

El informe del cuarto trimestre debe incluir además de los anteriores:

Balance General

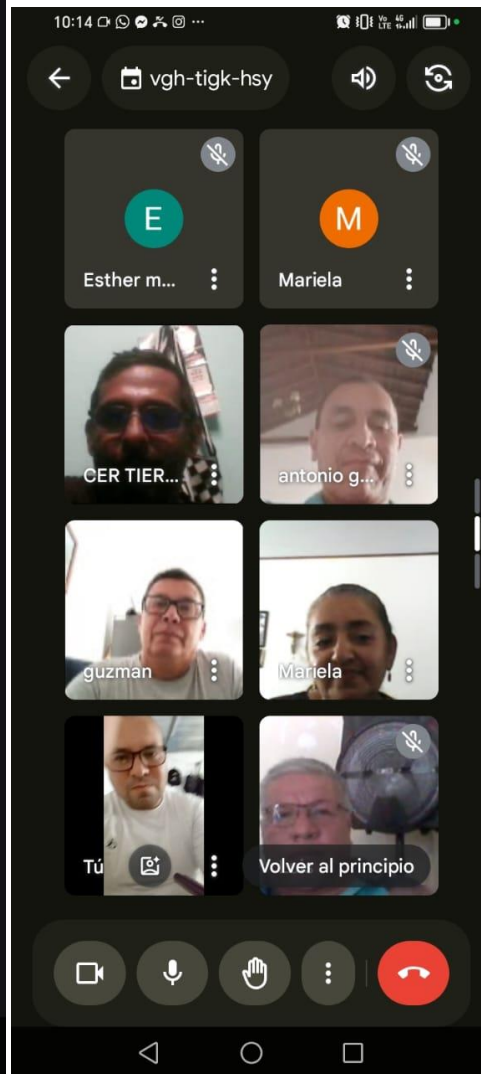
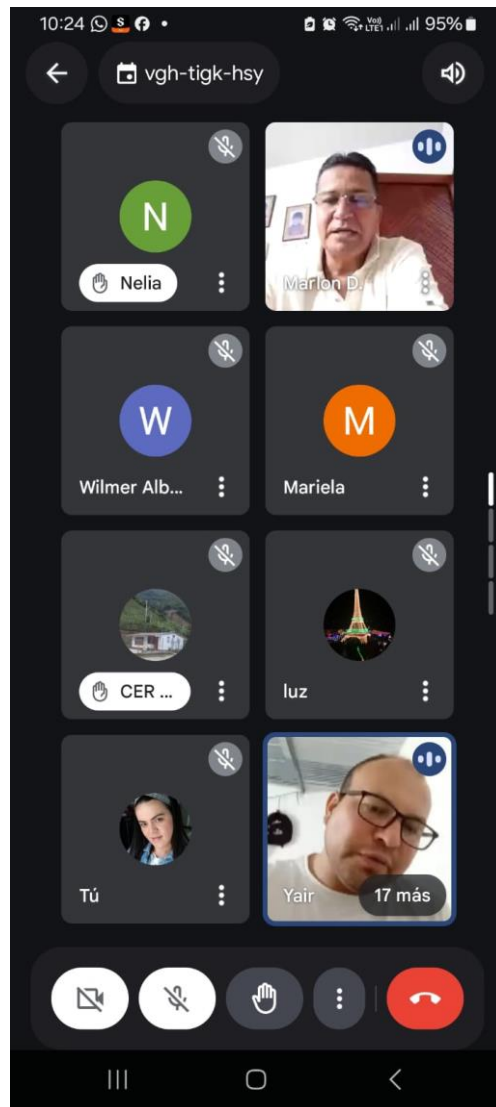


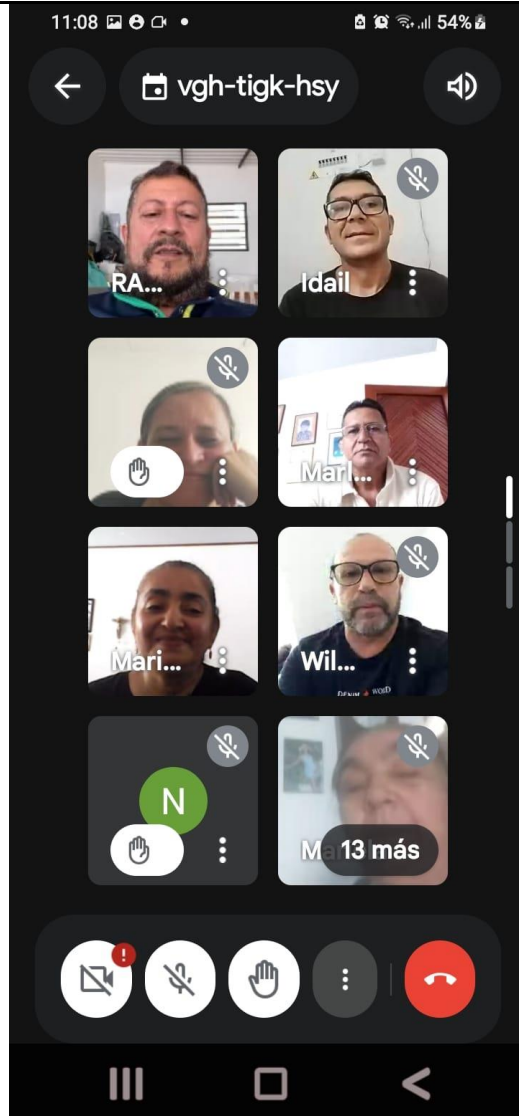
Estado de Actividad Económica y Social

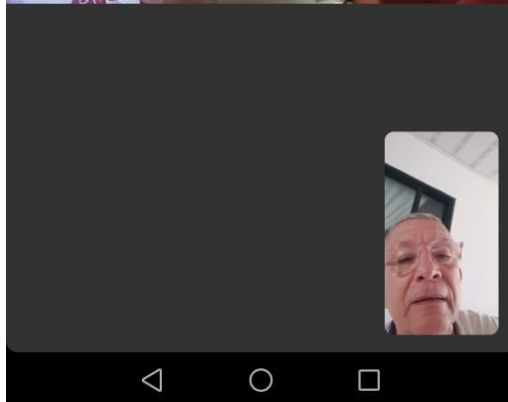
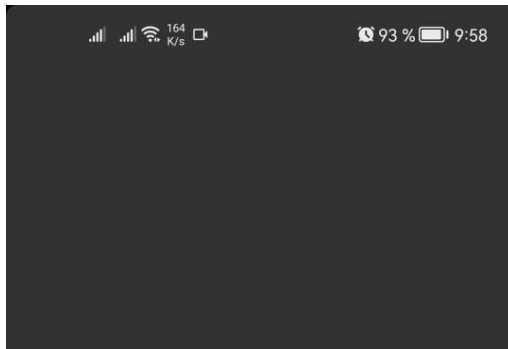
Notas a los Estados Financieros

Balance de cierre de la vigencia

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









- **Orientaciones Generales.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL SUL"
RESOLUCION No 008944 del 31 de octubre del 2024
Secretaria de educación del norte de Santander
NIT: 900200125-5 DANE 254245000270
MUNICIPIO DE EL CARMEN



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marlon Sanchez Caicedo'.

MARLON SANCHEZ CAICEDO
DIRECTOR CER EL SUL